



CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez el proceso de pertenencia 2019-00031 junto con el memorial a través del cual la doctora LUZ CONSUELO DEL PILAR NASSAR renuncia a la sustitución de poder realizada por el Dr RONALD MAURICIO TOCASUCHE GOMEZ. Sírvase proveer. Zipacón, cinco (05) de octubre de 2022.-

JUAN PABLO RODRIGUEZ ALBA
Secretario

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ZIPACON CUNDINAMARCA**

Zipacón, cinco (05) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Ref. Pertenencia
Rad No. 2019 - 00031-00
Demandante: HERNANDO PULIDO GOMEZ
Demandado: JOSE DARIO GONZALEZ MORENO

La doctora LUZ CONSUELO DEL PILAR NASSAR, a quien le fue sustituido el poder por el doctor RONALD MAURICIO TOCASUCHE GOMEZ en su condición de apoderado del demandante, renuncia a la sustitución del mandato para obrar como apoderada del señor HERNANDO PULIDO GOMEZ.

En consecuencia de lo anterior, el Juzgado DISPONE:

ACEPTASE la renuncia presentada por la doctora LUZ CONSUELO DEL PILAR NASSAR al poder sustituido por el doctor RONALD MAURICIO TOCASUCHE GOMEZ en su condición de apoderado del demandante.

Comuníquese esta Decisión, al demandante, para los fines que considere pertinentes.

NOTIFÍQUESE


CARLOS YECID CESPEDES GARCIA
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ZIPACON CUNDINAMARCA
SE NOTIFICA POR ESTADO No 31 La presente providencia
En la fecha 05 de OCT 2022 Siendo las 8:00 AM
JUAN PABLO RODRIGUEZ SECRETARIO